



"2026, Año de la Educación para la Construcción de la Paz"

COMUNICADO 2052

DIP. MAYTHÉ MÉNDEZ LLAMA A REFORZAR LA PREVENCIÓN DE INCENDIOS EN TECATE

- **Exhorta al ayuntamiento a implementar campaña preventiva de incendios**
- **En 2025, los incendios forestales afectaron más de 10 mil hectáreas en el municipio**

Mexicali, B.C., lunes 6 de julio de 2026.- Durante la época de verano, Tecate es uno de los municipios con mayor incidencia de incendios, provocados principalmente por el manejo inadecuado de materiales inflamables, la quema de cigarrillos, cerillos y fogatas. Ante este escenario, la diputada María Teresa Méndez Vélez, presentó un exhorto para que el Ayuntamiento de Tecate implemente una campaña informativa y de concientización dirigida a la población y a turistas.

"La prevención es nuestra primera línea de defensa. Si la ciudadanía conoce las medidas básicas, podemos reducir significativamente el riesgo de incendios", expresó la legisladora de Morena al presentar la proposición ante el Pleno.

En el año 2025, se estima que los incendios forestales en Tecate afectaron 10,000 hectáreas de flora y fauna, una cifra que evidencia la urgencia de reforzar las acciones preventivas. Ante este escenario, la diputada subrayó la importancia de que la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos participe activamente en la difusión de información y en la instrucción de medidas de control.

Una campaña de concientización permitiría que, en caso de un siniestro, las personas conozcan las acciones básicas para protegerse y evacuar hacia lugares seguros.

Bajo ese enfoque, el exhorto solicita al presidente municipal Román Cota Muñoz que, por conducto del titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos, se realice una campaña informativa entre la población y turistas para la prevención de incendios en los términos planteados.

"Tecate necesita una estrategia informativa permanente, no solo reactiva. La prevención debe ser parte de la cultura comunitaria", representante del Distrito VI.

El punto de acuerdo fue aprobado por unanimidad del Pleno en sesión ordinaria, reafirmando el compromiso del Congreso de Baja California con la protección de la comunidad del Pueblo Mágico.